



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Folios: 26 (veintiséis)

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE:

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y emitido por las autoridades competentes de la Universidad, cuyas firmas (s) son igualmente auténticas. Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

17 MAY 2024

Callao, ..... 06217919

Yo, MARIO ARTURO MAGUINA MENDOZA identificado con DNI N° ..... de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS domiciliado en CALLE CARLOS GONZALEZ N° 203 SAN MIGUEL personero de la lista: “CONVERGENCIA UNAC”



### Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU del 05 y 12 de setiembre de 2023, se aprobaron las modificaciones del Reglamento General de Elecciones), solicito la inscripción de la lista: “CONVERGENCIA UNAC” para la ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, de la Universidad Nacional del Callao, en el presente proceso de ELECCIONES DE DOCENTES 2024 de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: m.maguina.m@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

[Signature]  
FIRMA

Apellidos: MAGUINA MENDOZA  
Nombres: MARIO ARTURO  
DNI N° : 06217919  
Teléfono: 940.428.041



Huella digital (índice Derecho)

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, MARIO ARTURO MAGUINA MENDOZA de  
Nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° 06217919 con domicilio en  
CALLE CARLOS GONZALES # 203 SAN MIGUEL me  
presento ante usted, solicitando se me acredite como PERSONERO GENERAL de la lista  
CONVERGENCIA UNAC, para participar en el presente proceso de ELECCIONES DE  
DOCENTES 2024 de la UNAC.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: MAGUINA MENDOZA  
Nombres: MARIO ARTURO  
DNI N° : 06217919  
Teléfono: 940-428-041



Huella digital  
(Índice Derecho)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao,  
que suscribe, **CERTIFICA** que este documento es auténtico y ha  
sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de  
la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para  
los fines que considere convenientes.

Callao, 17 MAY 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
  
Abog. Luis Aníbal Cuadros Cuadro  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, MARIO ARTURO MAGUINA MENDOZA  
de Nacionalidad PERUANO Identificado con DNI N° 06217919 con  
domicilio en CALLE CARLOS CONZALEZ N° 203 SAN MIGUEL

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista  
“CONVERGENCIA UNAC”, para la **ELECCIÓN DE LA  
REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, DE LA **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL  
CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos  
56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad  
Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en  
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,  
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

  
FIRMA

Apellidos: MAGUINA MENDOZA  
Nombres: MARIO ARTURO  
DNI N° : 06217919  
Teléfono: 940-428-041



Huella digital  
(Índice Derecho)

Adjunto: copia simple del DNI.



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

**DEL CALLAO, Nota:** Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada  
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

Maguina Mendoza Mario Arturo identificado  
con D.N.I. N° 06217919 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
[Signature]  
Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO

ce@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087

Callao, 17 de MAY 2024





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"  
El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas. Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

## ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

Callao ..... 17 MAY 2024

FACULTAD DE:

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

NOMBRE DE LA LISTA:

CONVERGENCIA



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don/da MAGUINO MENDOZA MARIO ARTURO identificado con D.N.I. N° 06217919 se ha presentado ante el presente Comité Electoral con conocimiento de su cometido, votando a favor candidato en señal de conformidad por fe.

### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU del 05 y 12 de setiembre de 2023, se aprobaron las modificaciones del Reglamento General de Elecciones) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	TARAZONA PADILLA JULIO WILMER	PRINCIPAL	22435400	
2	NIENES BAQUETO CONSTANTINO MIGUEL	PRINCIPAL	09138378	
3	PHICAN CASTRO, JUAN BENJAMIN	PRINCIPAL	07926132	
*		PRINCIPAL		
*		PRINCIPAL		

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	CONSTANTINO COLACCI JUAN ANTONIO	ASOCIADO	25504863	
2	HUARCAYA GODOY, MADISON	ASOCIADO	06045183	
*	AGUILAR LOYAGA SANTIAGO RODOLFO	ASOCIADO	08614040	
*		ASOCIADO		

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	Puelles Cacho Leoncio	AUXILIAR	25445385	
*				

\* Suplentes

### PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
MAGUINO MENDOZA MARIO ARTURO	06217919	

Adjunto:

- Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Julio Wilmer Tarazona Padilla  
Identificado con DNI N° 22435400, con domicilio real en Av. Bolívar 2150, Edif 11 Dpto 503 Condominio La Católica  
Pueblo Libre-Lima, con N° de teléfono ..... N° de celular 995446144, correo electrónico institucional: wtarazona@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

Julio W. T.  
FIRMA

Apellidos: TARAZONA PADILLA  
Nombres: JULIO WILMER  
DNI N° : 22435400  
Teléfono: (c) 995446144



Huella digital  
(Índice Derecho)



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

(Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.)

Padilla - Julio Wilmer  
con D.N.I. N° 22435400 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento y que se ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO  
cey@unac.edu.pe / cey.secretaria@unac.edu.pe  
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

Callao, 17 de MAY 2024







# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO  
Identificado con DNI N° 09738378, con domicilio real en  
Asoc. Residencial Los Saucos N2 H. Lte 08 Puente Piedra  
con N° de teléfono — N° de celular 945647355, correo  
electrónico institucional: emnievesb@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

  
FIRMA

Apellidos: NIEVES BARRETO  
Nombres: CONSTANTINO MIGUEL  
DNI N° : 09738378  
Teléfono: 945647355



Huella digital  
(Índice Derecho)



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO**, que suscribe **CERTIFICA** que don Nieves Barreto Constantino Miguel

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada  
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

con D.N.I. N° 09738378 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO

Señal: unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Callao, 17 de MAYO del 2024. Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO  
Identificado con DNI N° 09738378, con domicilio real en  
ASOC. RESIDENCIAL LOS SAUCES MZ. H- Lote 08 PUNTE PIEDRA  
con N° de teléfono ..... N° de celular 945647355, correo  
electrónico institucional: cmnieves@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES  
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

  
FIRMA



Huella digital  
(Índice Derecho)

Apellidos: NIEVES BARRETO  
Nombres: CONSTANTINO MIGUEL  
DNI N° : 09738378  
Teléfono: 945647355



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA** Que don Nieves Barreto Constantino Miguel

**Nota:** Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

con D.N.I. N° 09738378 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO  
[ce@unac.edu.pe](mailto:ce@unac.edu.pe) / [ceu.secretaria@unac.edu.pe](mailto:ceu.secretaria@unac.edu.pe)  
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087

Callao, 17 de MAYO del 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Puican Castro, Juan Benjamín  
Identificado con DNI N° 07926132, con domicilio real en  
Nicolás Alcázar 110 - Pueblo Libre, Lima  
con N° de teléfono ..... N° de celular 985-986-124, correo  
electrónico institucional: jpuicanc@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

[Firma]  
FIRMA

Apellidos: Puican Castro  
Nombres: Juan Benjamín  
DNI N° : 07926132  
Teléfono: 985-986-124



Huella digital  
(Índice Derecho)



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

DEL CALLAO, Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada  
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

con DNI N° 07926132 se ha presentado ante  
mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar su nombre en señal  
de conformidad, doy fe.

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO  
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

[Firma]  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

Callao, 17 de MAY 2024 teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, JUAN BENJAMÍN PUICAN CASTRO  
Identificado con DNI N° 07926132, con domicilio real en  
NICOLAS ALCAZAR N° 110 - PUEBLO LIBRE  
con N° de teléfono --- N° de celular 985-986-124, correo  
electrónico institucional: jbpucan@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES  
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

[Firma]  
FIRMA

Apellidos: PUICAN CASTRO  
Nombres: JUAN BENJAMÍN  
DNI N° : 07926132  
Teléfono: 985-986-124



Huella digital  
(Índice Derecho)



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don Juan Benjamín**

..... Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.  
con D.N.I. N° 07926132 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretarías Generales  
[Firma]  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, JUAN ANTONIO CONSTANTINO COLACCI  
Identificado con DNI N° 25504863, con domicilio real en  
Jr DANIEL HERNANDEZ 787 - B Pueblo Libre  
con N° de teléfono — N° de celular 993990705, correo  
electrónico institucional: ja.constantinoc@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

[Firma manuscrita]

FIRMA

Apellidos: CONSTANTINO COLACCI  
Nombres: JUAN ANTONIO  
DNI N° : 25504863  
Teléfono: 993990705



Huella digital  
(Índice Derecho)



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don Constantino Colacci Juan Antonio**

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada  
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.**

con DNI N° 25504863 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO

Callao, 17 de MAY de 2024  
teléfono N° 453\*1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
[Firma]  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, JUAN ANTONIO CONSTANTINO COLACCI  
Identificado con DNI N° 25504863, con domicilio real en  
Jr. DANIEL HERNANDEZ 787-B Pueblo Libre  
con N° de teléfono — N° de celular 993990705, correo  
electrónico institucional: Ja.CONSTANTINOC@UNAC.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES  
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

Juan Antonio Constantino Colacci

FIRMA

Apellidos: CONSTANTINO COLACCI  
Nombres: JUAN ANTONIO  
DNI N° : 25504863  
Teléfono: 993990705



Huella digital  
(Índice Derecho)

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA** Que don Constantino  
Colacci Juan Antonio

Nota: Esta declaración jurada Identificado debe ser presentada por el candidato legalizada  
con D.N.I. N° 25504863 se ha presentado ante notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Abogado  
Secretario General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, MADISON HUARCAYA GODOY  
Identificado con DNI N° 06045183, con domicilio real en  
Jr. NICOLAS DE PIÉROLA N° 973 - CALLAO  
con N° de teléfono ..... N° de celular 996712882, correo  
electrónico institucional: mhuarcayag@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

  
FIRMA

Apellidos: Huarcaya Godoy  
Nombres: Madison  
DNI N° : 06045183  
Teléfono: 996712882



Huella digital  
(Índice Derecho)

 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don Huarcaya  
Godoy Madison ..... identificado

con DNI N° 06045183 se ha presentado ante  
mi, manifestandose por suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que se ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

Callao, 17 MAY 2024 del 20.....

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
Luis Alfonso Cuadros Cuadron  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, MADISON HUARCAYA GODOY  
Identificado con DNI N° 06045183, con domicilio real en  
Jr. NICOLAS DE PIÉROLA N° 973 - CALLAO  
con N° de teléfono ..... N° de celular 996712882, correo  
electrónico institucional: mhuarcaya.g@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES  
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

[Firma]  
FIRMA

Apellidos: HUARCAYA GODOY  
Nombres: MADISON  
DNI N° : 06045183  
Teléfono: 996712882



Huella digital  
(Índice Derecho)



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don Huarcaya  
Godoy Madison identificado**

**Nota:** Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada  
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.  
con DNI N° 06045183  
**mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
Luis Alfonso Cuellos Cuadros  
Secretario General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

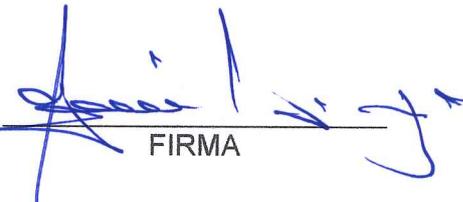
Yo, SANTIAGO RODOLFO AGUILAR LOYAGA  
Identificado con DNI N° 08614040, con domicilio real en  
CAL VIRREY CONDE LEMOS 668 - CALLAO  
con N° de teléfono ..... N° de celular 946201269, correo  
electrónico institucional: sraguilar@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE  
FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

  
FIRMA

Apellidos: AGUILAR LOYAGA  
Nombres: SANTIAGO RODOLFO  
DNI N° : 08614040  
Teléfono: .....



Huella digital  
(Índice Derecho)



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Aguilar  
Loyaga Santiago Rodolfo ..... identificado

con D.N.I. N° 08614040 ..... se ha presentado ante  
mi, manifestandose ~~ser~~ ser su ya la firm que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar con señal  
de conformidad, doy fe.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada  
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

Callao, 17 de MAY 2024 del 20.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

  
Abg. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, SANTIAGO RODOLFO AGUILAR LOYAGA  
Identificado con DNI N° 08614040, con domicilio real en  
CAL VIRREY CONDE LEMOS 668 CALLAO  
con N° de teléfono ..... N° de celular 946201269, correo  
electrónico institucional: sraguilarl@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES  
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

  
FIRMA



Huella digital  
(índice Derecho)

Apellidos: AGUILAR LOYAGA  
Nombres: SANTIAGO RODOLFO  
DNI N°: 08614040  
Teléfono: 946201269  
Loyaga Santiago Rodolfo Identificado  
con D.N.I. N° 08614040

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

Callao, 17 de MAY 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General







# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Leoncio Puelles Cacho  
Identificado con DNI N° 25745385, con domicilio real en  
Calle Los Carrizalez 228. Residencial Bellavista, Callao  
con N° de teléfono ..... N° de celular 920252368, correo  
electrónico institucional: lpuellesc@unacvirtual.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

[Firma]  
FIRMA

Apellidos: Puelles Cacho  
Nombres: Leoncio  
DNI N° : 25745385  
Teléfono: 920252368



Huella digital  
(Índice Derecho)



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, que suscribe **CERTIFICA** que don Puelles Cacho Leoncio identificado

con D.N.I. N° 25745385 se ha presentado ante mi manifestandose ser suya la firma que aparece puesta

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada en el presente documento y que se ha suscrita en presencia notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad. de su contenido, conforme a lo establecido en el artículo 39° del Reglamento General de Elecciones, de conformidad, doy fe.

Callao, 17 de MAY del 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
[Firma]  
Abog. Luis Armando Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Leoncio Puelles Cacho  
Identificado con DNI N° 25745385, con domicilio real en Calle Los Carrizales 228, Residencial Bellavista, Callao  
con N° de teléfono ..... N° de celular 920 252368, correo electrónico institucional: lpuellesc@unac.virtual.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

[Firma]  
FIRMA



Huella digital  
(Índice Derecho)

Apellidos: Puelles Cacho  
Nombres: Leoncio  
DNI N°: 25745385  
TEL. que suscribe: 920 252368 Soy: Puelles Cacho  
Teléfono: 25745385 Identificado



con D.N.I.N° 25745385 se ha presentado ante mí, manifestándose por suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

Callao, 17 MAY 2024 del 20.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

[Firma]  
Miguel Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

